
-----**CÉDULA DE PUBLICACIÓN**-----

En la ciudad de Xalapa Enríquez, Veracruz; siendo las 17:10 horas del día 20 de junio de 2026, se procede a publicar y notificar en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz, **LOS RESULTADOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA ESTE DÍA EN EL AUDITORIO “MANUEL GÓMEZ MORÍN”, CONFORME A LO DISPUESTO EN LAS PROVIDENCIAS CONTENIDAS EN EL OFICIO SG/020/2026.** Lo anterior se hace del conocimiento público para efectos de dar la debida publicidad y para todos los efectos legales y estatutarios a que haya lugar, surtiendo sus efectos a partir del momento de su publicación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz. Se hace constar que el documento publicado consta de **2 (dos)** fojas útiles.-----

-----**MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO**, Secretaria designada de la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz.--

-----**ANA CAROLINA VARONA QUIÑONES**, Secretaria Técnica de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el estado de Veracruz.-----

-----**DAMOS FE.**

ANA CAROLINA VARONA QUIÑONES

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ

MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO

SECRETARIA DESIGNADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 20 de junio de 2026.

**A LA MILITANCIA PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

El Consejo Estatal y la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en el Estado de Veracruz hacen del conocimiento de la militancia, simpatizantes y la ciudadanía en general, los resultados de la Sesión Extraordinaria celebrada este día en el Auditorio "Manuel Gómez Morín": conforme a lo dispuesto en las **providencias contenidas en el oficio SG/020/2026**, emitido por el Comité Ejecutivo Nacional.

Con una asistencia registrada de **108 consejeras y consejeros estatales** en el pase de lista inicial, y una rectificación de **109 integrantes** con derecho a voto al momento de la elección (de un total de 123), se declaró la existencia del quórum legal calificado para validar la jornada democrática interna.

En un ejercicio de unidad y conforme a los lineamientos estatutarios aplicables (Acuerdo SG/02/2026 y Providencias SG/020/2026), se realizó la votación económica para la renovación de los órganos de dirección partidista. (Acuerdo CEPE-VER/005/2026))

Al ser la única planilla registrada con procedencia validada (Acuerdo CEPE-VER/004/2026), los resultados del cómputo oficial respaldados por las escrutadoras designadas fueron:

- **Votos a Favor:** 108 **Votos en Contra:** 0 **Abstenciones:** 0

Aprobado por Unanimidad La planilla encabezada por la militante **Ana Cristina Ledezma López** obtuvo el respaldo total del Consejo Estatal. *(Para el periodo comprendido desde la ratificación de la elección y hasta el segundo semestre de 2027)*

Comité Directivo Estatal:

- **Presidencia:** Ana Cristina Ledezma López
- **Secretaría General:** Joaquín Rosendo Guzmán Avilés

Integrantes del CDE:

Claudia Quiñones Garrido
Germán Yescas Aguilar
Alicia Vera Arenas

Galileo Apolo Flores Cruz
Nhesma Faride Telis Arano
Agustín Lagunes Álvarez
Yuliet Vannesa Gallardo Martínez

**Propuesta Electa para la
Comisión Permanente
Estatal:**

Indira de Jesús Rosales San Román

Arian Gabriel Hernández

Óscar Saúl Castillo Andrade

Leticia López Landero

Luz Alicia Delfín Rodríguez

Francisco Luis Briseño Cortés

La Comisión Estatal de Procesos Electorales, así como las y los integrantes del Consejo Estatal; con las asistencia de las Consejeras escrutadoras **MIRELLA ELIZABETH PALESTINA RUIZ, CLAUDIA ABURTO VIVEROS, AURORA LUISA ALVIZAR GUERRERO, MONSERRAT CORDOBA PULIDO** han hecho constar la legalidad, certeza y transparencia de las etapas del proceso, procediendo a la remisión del expediente correspondiente a las instancias nacionales del partido para su conducente ratificación.

La publicación oficial de los resultados de la **Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Partido Acción Nacional en Veracruz 2026** en cumplimiento providencias contenidas en el oficio SG/020/2026 tiene como propósito fundamental brindar certeza, legalidad y máxima transparencia a todos los actos y acuerdos derivados de dicho proceso interno electivo. Esta difusión pública se realiza en estricto cumplimiento de la normativa estatutaria aplicable y con base en los principios rectores de legalidad, certeza, objetividad, imparcialidad y transparencia que rigen la vida interna y democrática del Partido Acción Nacional. Siendo a las 17:00 del día 20 de junio de 2026 para los efectos legales conducentes. **Damos Fe. - - - -**

ANA CAROLINA VARONA QUIÑONES

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ

MARIA LUISA HERNANDEZ RIZO

SECRETARIA DESIGNADA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL ESTADO DE VERACRUZ.